

Reacciones de la Unión Europea a la situación de los/las jóvenes: Planes de empleo, estrategia Lisboa, Políticas integrales de Reforma

Presentamos los tres Acuerdos o Estrategias que tienen una estrecha relación con las políticas de juventud aprobadas por la Comisión Europea y los Jefes de Gobierno de los países de la UE y las relacionamos con los datos que se iban conociendo sobre la situación de la juventud y la preocupación que también se hacía patente en la sociedad- todas las mediadas aparecen en contextos muy determinados. A conocer la situación de la juventud en la UE han ayudado los estudios e investigaciones financiados por la Comisión como los que se han realizado por las diversas instituciones de los países que forman la UE, por lo que creemos que podía ser interesante presentar los estudios más relevantes de los últimos años (2005 y 2006).

En la evaluación de los medidas llevadas a cabo en el marco de los Planes de Empleo, constatamos que, por lo general, la perspectiva institucional se centra en las transiciones de la escuela al empleo, pero hay otras que también tienen lugar en las transiciones como las que se refieren al tránsito entre la familia de origen y la independencia, la pareja y la sexualidad, del grupo de iguales y la cultura juvenil a estilos de vida individuales, de la infancia a la ciudadanía y así sucesivamente y que no se tienen en cuenta.

Desde la perspectiva de la sociedad de la segunda modernidad hacemos hincapié en la necesidad de tener en cuenta que son los/ las jóvenes los/ las que tienen que tomar las decisiones y que no siempre disponen de los instrumentos necesarios para “acertar” en las mismas, de ahí la relevancia que toman las políticas que se centran en el sujeto, en el individuo y optan por dar más importancia a la participación, al asesoramiento, a la orientación, al acompañamiento. Se trata de llevar a cabo políticas integradas de juventud que incluyan estructuras y recursos (financieros y personales) para crear un tipo diferente de apoyo social, en el que los/ las jóvenes se sientan completamente aceptados como **“negociadores de sus propios asuntos”**.

Palabras clave: segunda modernidad, modernidad líquida, individualización, elegir/ decidir, transiciones, Planes de Empleo, Estrategia de Lisboa, Plan de Reforma, políticas integradas de transición, asesoramiento.

1. Introducción

La evolución de las políticas de juventud que se han ido aprobando en los países de la Unión Europea muestra, en la mayoría de los casos, que se trata de dar respuesta a los cambios del mercado laboral y a los cambios que se están dando en la sociedad. Las numerosas investigaciones sobre juventud que se llevan a cabo, tanto auspiciadas por la Comisión Europea como las que se realizan en los países de la Unión Europea, también influyen y/o fundamentan estas políticas. El elevado número de jóvenes sin empleo que a mediados de los años noventa reflejan las estadísticas, la constatación de la

importancia que, para obtener un empleo, tienen las certificaciones escolares/ formativas y las habilidades sociales, impulsa a la aprobación de Acuerdos / Estrategias de Empleo que se van sucediendo desde 1997 – Cumbre de Luxemburgo – en las diferentes Cumbres de la Comisión Europea y de jefes de Gobierno de la UE. Los objetivos son los mismos: favorecer la convergencia, activar la creación de empleo – sobre todo para los jóvenes, las mujeres y los parados de larga duración – y, en el marco de la sociedad red, sociedad del conocimiento, apostar de una forma cada vez más decisiva por la formación continua, por la ampliación de la estancia de los/ las jóvenes en las instituciones educativas.

Hablar en general de “constelaciones de desventaja” en los jóvenes y de las estrategias para superarlas puede significar muchas cosas, como podría ser recordar las políticas de la Comisión Europea y de los países de la UE a favor de la “Inclusión Social”, de las políticas contra la discriminación social por razón de etnia, género, discapacidad o de las nuevas políticas que apuestan por la emancipación de los/ las jóvenes como pueden ser aquellas que favorezcan la participación, el empleo estable y el acceso a la vivienda y también aquellas que se dirijan a apoyar al joven como sujeto activo que se ve obligado a tomar decisiones.

De todos estos posibles aspectos, en este número monográfico presentamos dos temas que reflejan, hacen visible la situación de los jóvenes desfavorecidos: abandono escolar prematuro y desempleo / empleo precario. También insistimos, basándonos en la presentación que hacemos de las experiencias de algunos países, en que las políticas que favorecen la superación de estas deficiencias deben ir necesariamente unidas a otras políticas que refuercen la motivación, la participación, la toma de decisiones de los/ las jóvenes.

Las investigaciones recientes que se realizan en los países de la Unión Europea y en otros países constatan los éxitos y déficits de las políticas de juventud y ponen de manifiesto que, a pesar de los avances, la llave del éxito continua estando en los certificados escolares: jóvenes que provienen de familias de clase social mejor situada, reciben más apoyo de su entorno social y asisten a escuelas que ofrecen más posibilidades de tener éxito, mientras que, los niños/ as y jóvenes que provienen de familias de clases desfavorecidas no pueden recibir de sus padres apoyos económicos y extraescolares y suelen abandonar prematuramente el sistema educativo post-obligatorio.

En el marco de esta introducción me gustaría hacer una breve presentación de los estudios representativos de juventud que se realizan en los países de la Unión Europea y en otros países que pertenecen a la OCDE y cuyas investigaciones también habría que tener en cuenta. Como ampliación de los Informes de siete países que presentamos en este número, hacemos una breve referencia a investigaciones sobre juventud en: Canadá, Italia, Alemania, Estados Unidos de América y Australia.

Para ello nos servimos de la posibilidad de ordenar, clasificar en Tipologías los Informes/ estudios representativos que se hacen a nivel de un país, según el marco teórico y metodológico así como según los temas tratados, siendo conscientes de que estas tipologías de estudios apenas o nunca aparecen en una forma pura, sino más bien se centran en un punto neurálgico, ampliado a través de aspectos individuales tomados de otra tipología.

Para clasificar los estudios de juventud que en la actualidad se llevan a cabo podemos agruparlos en 4 tipologías:

1. Estudios sobre las **transiciones**: estudios cuyo tema fundamental es la transición de la infancia/ juventud a la vida adulta como un proceso de desarrollo; otros desde la perspectiva de fases de vida desde la que se abren más a investigar los contextos sociales y la influencia de los factores que se derivan de las diferentes condiciones de vida. (1)

Entre estos estudios podríamos hacer referencia al estudio canadiense “Juventud en transición”(Youth in Transition Survey - YITS-) que investiga los factores que influyen en la misma y los modelos de carreras en relación a la educación, formación y empleo, en forma de un estudio longitudinal sobre dos grupos de cohortes según edad. Otro estudio que se puede incluir en esta tipología es el que realiza, desde 1983 el Instituto IARD, Milan (Istituto di Ricerca S.c.r.l. Via Sancino,1. 20123 Milano) “El Informe IARD” tematiza, en su investigación sobre jóvenes adultos de 15 a 34 años, la transición a la vida adulta analizando un amplio abanico de aspectos, teniendo en cuenta las orientaciones sobre valores, la participación política y sus actitudes ante las instituciones, poniendo un acento especial en sus formas de vida: salida de casa de sus padres, formar su propio hogar, relaciones de pareja, integración laboral y su posicionamiento en la vida adulta.

2. Estudios que se centran en los **ámbitos de vida**: las diferentes situaciones vitales y el comportamiento de los/ las jóvenes se investigan agrupados por ámbitos de vida. La situación y el comportamiento de los/ las jóvenes se investigan en un gran espectro de situaciones, pero por lo general no se pueden tratar todos los temas ni de una forma completa ni con la profundidad necesaria. (2) Este tipo de investigación también suele mantener como constante algunos temas neurálgicos, que permiten la comparación con uno o más estudios anteriores y de esta forma observar los cambios que se han dado. En estos estudios, se analiza junto a los datos fundamentales sobre el origen social, su trayectoria educativa y su situación laboral, así como sus actitudes y perspectivas en relación a valores, actitudes culturales, formas de utilizar el tiempo libre, identidad y participación política. Se suelen utilizar instrumentos ya probados con anterioridad y de esta forma poder examinar y comparar si se dan cambios en las formas de reaccionar que tiene la juventud ante las nuevas situaciones.

En esta categoría podríamos incluir el Informe alemán “Shell- Estudio de juventud”, cuya 15ª edición se ha realizado en 2006. La compañía energética “Deutsche Shell” desde 1953 encarga, con una periodicidad de 4 años, a diferentes Instituciones de investigación la realización de estudios sobre actitudes, percepciones, situación y expectativas de la juventud en Alemania.

En la presentación de la investigación se hace hincapié en que la juventud actual se puede definir o caracterizar por ser una *generación pragmática bajo presión*. Como en los estudios que catalogamos como pertenecientes a esta tipología se analizan las situaciones de la juventud, sus percepciones y actitudes ante la familia, formación, trabajo, pareja, futuro, participación política, valores etc. pero, por primera vez se dedica una parte del Informe a preguntar a los/ las jóvenes por sus actitudes ante el cambio demográfico y desde esta perspectiva se analiza la fase juventud. El cambio demográfico y el envejecimiento de la población también en relación con la juventud es uno de los temas de más actualidad en la sociedad alemana actual.

(1)
En esta tipología podríamos poner los estudios siguientes:
- Statistics Canada, Ottawa und Human Resources and Skills Development, Quebec
- Istituto sulla condizione giovanile in Italia, Mailand; *Giovani del nuovo secolo. Quinto rapporto sulla condizione giovanile in Italia, Milano 2002/3*
- Kinderen in Nederland, Social and Cultural Planning Office of the Netherlands, The Hague 2005
- National Survey of Child and Adolescent Well-Being (NSCAW) 1997-2010, Office of Planning, Research & Evaluation, U.S. Department of Health & Human Services, Washington D.C.
- Statistics Canada, Ottawa und Human Resources and Skills Development, Quebec: *National Longitudinal Survey of Children and Youth (NLSCY)*
- Alt, Ch., 2005/2006: *Kinderleben - Zwischen Familie, Freunden und Institutionen - Bd. 1. Aufwachsen in Familien, Bd. 2. Aufwachsen zwischen Freunden und Institutionen, Deutsches Jugendinstitut, München*

(2)
Shell Deutschland Holding (hrsg.): *Jugend 2006*, Frankfurt a.M. 2006
- Gille, M.; Sardei-Biermann, S.; Gaiser, W.: [Jugendliche und junge Erwachsene in Deutschland](#), Wiesbaden 2006
- Fairfax County Youth Survey, 2005, The Southeast Kansas Education Service Center Iowa Youth Survey, Iowa Department of Public Health

Una parte importante del estudio se dedica a lo que llaman “los grandes temas”: *cambio demográfico, Unión Europea y globalización*. El estudio también llama la atención por la importancia prestada en el conjunto de la investigación al capítulo que titulan “*Juventud en una sociedad que está envejeciendo*”, en el que presentan un análisis cualitativo basado en diferentes portraits de jóvenes.

El trabajo de campo se realizó a principios de 2006 y los resultados se presentaron en septiembre del mismo año.

Con frecuencia en investigaciones cuyos objetivos ya vienen predeterminados se utilizan instrumentos de medición probados con anterioridad (indicadores) para obtener datos sobre aspectos relacionados con la forma de actuar en la vida y los interpretan basándose en éstos, y en los provenientes de otras o anteriores investigaciones, sin que en el diseño de la investigación se haya fundamentado con anterioridad ni los objetivos de la información ni la teoría metodológica de los indicadores utilizados, lo cual significa que no se especifica, lo que se quiere saber, ni por qué y en qué determinadas circunstancias esta información puede ser importante y en qué se fundamenta que estos instrumentos de medición son los adecuados para la investigación.

El estudio “Shell 2006” y también la investigación de “Juventud Australiana 2006” fundamentan la elección de sus respectivos temas especiales con sus tesis sobre los desarrollos que se dan en la sociedad y sus posibles efectos sobre la situación y la percepción que de su vida tienen los/ las jóvenes. Por ejemplo, en el estudio “Shell 2006” se presupone, entre otras cosas, que ha aumentado la tensión entre la independencia sociocultural y la dependencia socioeconómica. Se alarga la permanencia -sala de espera- en el sistema educativo y los procedimientos para entrar en la vida profesional sin tener perspectivas seguras de si se van a obtener respuestas positivas a las necesidades, que aumentan con la edad, de obtener una autonomía socioeconómica o de liberarse del miedo de no conseguir un puesto seguro en la vida laboral y en la sociedad. La presión psíquica que se deriva de esta situación no sólo no facilita alcanzar una tranquilidad y una autoorganización interior, sino que favorece la aparición de formas de resignación y de miedo a activar cualquier estrategia de protesta (Estudio Shell 2006: 35). Continuar con esta hipótesis tan especulativa, les lleva a los autores del estudio a concluir, que si no se habrá agrandado, en comparación con los estudios realizados en años anteriores, la tijera entre los “ganadores” y los “perdedores” en el ámbito de la formación y la ocupación. El análisis de las constelaciones vendría a confirmar esta situación

- (3)
- Healthy Youth Survey, Washington State, 2005
 - Survey of parents and youth, Columbia University, 2002
 - Università La Sapienza. Dipart. di Scienze Demografiche: Giovani e mercato del lavoro, Roma 2006
 - La situation des jeunes en echec scolaire et professionnel, Conseil économique et social de Bourgogne, 2006
 - Charest, D.: La situation des jeunes non diplômés de l'école secondaire. Québec 1997
 - Organisation de coopération et de développement économiques (OCDE), 2002: Un meilleur départ pour les jeunes ? Perspectives de l'emploi de L' OCDE ; Évolution récente et perspectives du marché du travail, p. 22-64, Paris
 - Ministère de l'emploi, de la cohésion sociale et du logement: Les jeunes face à l'emploi : alternance et apprentissage plébiscités, Paris, 20 Sept. 2006
 - Bourmaud, F.-X. : Alerte sur l'emploi des jeunes dans le monde. Le Figaro, Economie. L'actualité économique, Le Figaro 30 oct. 2006

3. Estudios relativos a “**problemas**” concretos: estudios cuyo objetivo es preventivo o terapéutico o sobre situaciones que se les suponen social y políticamente de mucha importancia, como la situación formativa o laboral, la relación de pareja, el comportamiento sexual, la orientación familiar, la identidad cultural o política, su comportamiento democrático/ la participación política etc. (3)

En esta tipología se pueden encuadrar los estudios, que por motivos comerciales, económicos o social-preventivos se dedican a investigar un aspecto concreto como por ejemplo, la situación escolar o formativa, las actitudes políticas, el consumo, el comportamiento en el tiempo libre, criminalidad, comportamiento sexual etc. Hay muchos estudios en los

diferentes estados de EE:UU sobre “Juventud y salud” o investigaciones que se refieren a las “relaciones entre padres y jóvenes”. Junto a los temas relacionados con la salud y la familia, resaltan sobre todo los dedicados a la formación, la profesión y la ocupación.

El estudio italiano « *Giovani e mercato del lavoro* » (Roma 2006) analiza las precarias posibilidades que en especial tienen los jóvenes, del grupo de edad de 20 a 34 años, de acceder a la vida profesional. Entre otras causas constata que, en contraposición a las exigencias que se derivan del mercado global, los/las jóvenes no están muy dispuestos a aprender lenguas extranjeras o a aceptar un trabajo en el extranjero y en general a la movilidad laboral. Los/ las jóvenes por su parte demandan una formación más cercana a la praxis y un apoyo estatal que posibilite una necesaria movilidad tanto en el estudio como en el ámbito profesional.

4. Estudios desde **la perspectiva del cambio social**: estudios cuyo perfil temático se deriva de informaciones o de supuestos sobre el desarrollo de la sociedad y sus efectos en la vida de los / las jóvenes: cambios estructurales en la economía y sus efectos sobre las perspectivas laborales y/o las exigencias que se dirigen a los jóvenes; cambios estructurales en la población con efectos sobre el sistema social, el cambio de valores, el cambio en las estructuras relacionales y sus efectos en las situaciones vitales y los comportamientos de la juventud. (4)

El estudio “National Survey of Young Australians 2006” parte de la tesis de que la forma de vida moderna gravan la percepción de la vida y las perspectivas de la juventud. Inestables fundamentos económicos, la consistencia de las familias rota y la disolución de las ligazones comunitarias influyen negativamente, creando inseguridad en el camino de los/ las jóvenes hacia la vida adulta. Por este motivo hay cada vez un número mayor de jóvenes que no consiguen de una forma segura y exitosa la entrada en la adultez. Una causa importante de los fracasos en forma de paro, divorcio temprano de parejas, falta de formación profesional, pobreza económica, adicciones y problemas psíquicos etc. hay que buscarla en que la juventud durante el periodo escolar y formativo pasan el tiempo sin tener ninguna ligazón con la comunidad y sin control de los adultos. El estudio hace balance constatando, que los cambios que se dan en la sociedad, en las condiciones de vida refuerzan las sensaciones de inseguridad en la juventud.; los nuevos factores de inseguridad (“levels of turbulence”) agravan el ya de por sí difícil tránsito a la vida adulta.

El grupo de investigación constata, que ha aumentado sobremanera en los/ las jóvenes las experiencias de discriminación, por lo que piensan dedicarse prioritariamente en su futuras investigaciones a este tema.

Finalmente me gustaría recordar que la mayoría de los estudios ponen de relieve no solo la importancia central del contexto de vida para los/ las jóvenes, sino también la importancia que ellos y ellas tienen para la sociedad. Todos los estudios suelen contener la tesis, que los cambios estructurales de la economía, el cambio en el mercado laboral y las exigencias sociopolíticas influyen en la transición y la ponen en peligro sobre todo para aquellos y aquellas jóvenes adultos con menos cualificaciones escolares/ profesionales y menos competencias sociales, a las que hay que añadir un apoyo insuficiente de la familia. Estas situaciones significan una carga de por vida para los jóvenes y también una carga para la sociedad.

(4)
El National Youth Survey' (14
700 entrevistados) y el
Longitudinal Survey of
Australian Youth Cohorts' (13
000 entrevistados):
- Mission Australia, Research
and Social Policy, Sydney
- Australian Council for
Educational Research (ACER),
Camberwell

(Todavía el 13,1 % de los/ las jóvenes menores de 25 años en los países de la UE no están ni en el sistema educativo ni tienen una ocupación, buscan sin tener éxito un trabajo o desempeñan un trabajo no cualificado y mal retribuido) (Bourmaud, 2006). (5)

2. La estrategia europea a favor de la creación de empleo: homogenización de lenguaje y estrategias conjuntas

Los Planes Nacionales de Empleo

En la Cumbre Europea sobre el Empleo celebrada en noviembre de 1997, en Luxemburgo, se aprobaron las directrices para la elaboración de los Planes de Acción para Empleo que los Estados miembros deberían elaborar y presentar en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de 1998 (Cardiff, junio de 1998). De la cumbre de Luxemburgo hay que resaltar dos aspectos, uno es el reconocimiento conjunto de la necesidad de declarar el empleo como un asunto prioritario para todos los países miembros de la UE y, el otro la homogenización, a través de las directrices conjuntas, del lenguaje que había que utilizar a la hora de desarrollar las políticas individuales y relacionadas con las características socio-económicas de cada país. La homogenización del lenguaje puede servir para avanzar en la “europeización” conjunta de los países miembros de la UE y es una forma importante de equilibrar las formas y maneras que los estados miembros más grandes e influyentes tienen de entender los temas y su praxis. (Hasta entonces había grandes diferencias sobre todo en la forma que tenían los países más grandes de entender y hacer propuestas sobre temas educativos y de “descripción y formulación” de las calificaciones educativas y de las calificaciones profesionales que había que reconocer a nivel europeo.

Las directrices de Luxemburgo inciden en las dos principales áreas de mejora: en primer lugar, la implantación de nuevas normas y estrategias dirigidas a los jóvenes desempleados para garantizar que no deben pasar más de seis meses en paro (12 meses en el caso de otros grupos de desempleados). Segundo, se espera que las nuevas estructuras del sistema nacional de formación profesional mejoren la flexibilidad y compatibilidad de las calificaciones que se obtienen en el sistema educativo. El objetivo principal consistía en actualizar el sistema educativo con la introducción de más medidas para activar la formación profesional, de cara a asegurar un mejor ajuste entre la oferta educativa y el mercado laboral.

Las directrices se centraron en cuatro grandes “Pilares”:

Pilar I: Mejora de la capacidad de inserción profesional, a través de distintas directrices: combatir el desempleo juvenil y de larga duración...

Pilar II: Desarrollo del espíritu de empresa, a fin de permitir condiciones favorables para la creación de empresas...

Pilar III: Fomento de la capacidad de la adaptación de los trabajadores y las empresas, para que el mercado laboral pueda reaccionar a las mutaciones económicas...

Pilar IV: Reforzar las políticas de igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo, para combatir la discriminación entre hombres y mujeres, aproximando las tasas de empleo de ambos colectivos...

(5)
Bourmaud, F.-X. : Alerte sur l'emploi des jeunes dans le monde. Le Figaro, Economie. L'actualité économique, Le Figaro 30 oct. 2006

Las directrices de Luxemburgo, el Programa de Acción Social 1998-2000 y los Planes Nacionales de Empleo aúnan las medidas activas para generar empleo con las políticas para desarrollar los sistemas formales y no formales de educación, así como la formación permanente, todas ellas desde la perspectiva de facilitar la transición a la vida laboral y la adaptación a las transformaciones tecnológicas y económicas.

Los datos estadísticos, que a continuación queremos recordar, refuerzan la necesidad y la importancia del Acuerdo sobre el Empleo aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno para elaborar Planes de Acción para el Empleo.

En los años 1996 y 1997 el porcentaje de paro entre los/ las jóvenes menores de 25 años eran altos.

Cuadro 1. **Paro en menores de 25 años, tasa por países**

	1996	1997	1998	2004
EU (25 países)			19,4	18,6
EU (15 países)	21,2	20,5	19	16,5
Euro-zona	23	22,4	20,5	17,9
Euro-zona (12 países)	23,2	22,6	20,8	17,9
Bélgica	22,1	22	22,1	19,8
Alemania	15,6	16,2	15	15,1
Grecia	31	30,8	30,1	26,9
Francia	28,5	28,4	25,6	22
Italia	30,4	30,2	29,9	23,6
Luxemburgo	8,2	7,9	6,9	12,9
Países Bajos	11,1	9,1	7,6	8
Austria	6,3	6,7	6,4	9,7
Portugal	16,7	15,1	10,6	15,4
Finlandia	28	25,2	23,5	20,7
Suecia	20,5	20,6	16,1	16,3

Fuente: INE. Indicadores europeos

En el Plan de Acción para el Empleo de 1998 presentado por el Gobierno de España se describe la situación del mercado de empleo en España con los rasgos siguientes:

- La tasa de paro de menores de 25 años se situó en el 39,0% por ciento.
- El porcentaje de empleo femenino fue del 28,4 por ciento (16,2 por ciento para los varones).
- El porcentaje de parados de larga duración fue del 54,7 por ciento del total, siendo el 44,2 por ciento para los jóvenes y del 59,8 por ciento para las mujeres.
- Referida a la población comprendida entre los 16 y los 64 años, la tasa de ocupación fue del 49 por ciento en media anual, situándose la tasa de ocupación femenina en el 34,3 por ciento.
- La tasa de actividad, referida al mismo universo de población indicado en el guión anterior, fue del 61,9 por ciento, cifrándose, en el caso femenino, en el 48,0 por ciento. La tasa de empleo temporal fue del 33,2 por ciento.
- La estacionalidad afecta, de manera acusada, a sectores fundamentales de la economía española.
- La situación del mercado de trabajo de las distintas Comunidades Autónomas presenta importantes diferencias. Mientras en unas la tasa de paro es inferior a la media europea, en otras se sitúa por encima del 30 por ciento” (cuadro 4).

Cuadro 2. Tasa de paro según tramos de edad

	1996	2000	2003	2004	2005
16 a 19 años	52,2	33,6	30,9	29,08	27,70
20 a 24 años	38,2	23,4	30,9	19,46	16,15
25 a 54 años	19	11,9	10,1	9,46	7,67
55 y más años	11	8,5	6,4	6,68	5,54
Total	21,7%	13,4%	11,2%	10,56	8,70

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y MTAS.

Cuadro 3. Evolución de la tasa de temporalidad según grupos de edad 1998-2004

	16-19 años	20-24 años	25-29 años	< 30 años	> 30 años
1998	26,34	69,78	47,93	59,20	21,91
2004	82,57	62,12	44,42	53,24	24,22
Dif/	+56,23	-7,66	-3,51	-5,96	+2,31

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa y MTAS.

Cumbre de Lisboa, marzo de 2000

Después de unos años de implantación de los Planes de Empleo se vuelve a constatar la existencia de las debilidades del mercado laboral europeo: la creación de empleo es insuficiente, desequilibrios entre los Estados miembros del centro de la Unión Europea y los Estados miembros del sur. Se insiste en responder a dos de las circunstancias que más importancia tienen para la economía en general: la globalización y la importancia de las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en el ámbito profesional como privado.

Se hace hincapié en cinco aspectos: reto tecnológico, sociedad del conocimiento, mejora de la competitividad, integración y coordinación de los mercados financieros, y modernización del modelo social europeo. Una de las novedades más importantes de la cumbre de Lisboa fue determinar objetivos y establecer *indicadores cuantitativos y cualitativos* para medir el impacto y comparar “buenas prácticas” entre los Estados a todos los niveles desde el nivel europeo hasta el nivel local.

Nosotros nos vamos a referir a las directrices referidas a las mejoras en la educación y formación y a los desfases existentes en el mercado de trabajo y la educación/ formación y a los indicadores propuestos por la cumbre de Lisboa. (6)

En la llamada “Estrategia Lisboa” se proponen como objetivos a alcanzar en 2010 un aumento de la participación de la población en la formación continua hasta llegar “al menos” al 12,5 por ciento de la población (en España alcanza el 5,8%); reducir el “abandono escolar prematuro” actual del 30,4% al 10,0% y aumentar el porcentaje de personas que han terminado la educación secundaria post-obligatoria del 63,4% actual hasta el 85,0%.

(6)

En el artículo de Germán Gil Rodríguez se trata en detalle la situación española en perspectiva comparada con otros países de la UE

Cuadro 4. **Indicadores de los Objetivos de Lisboa, 2000**

Indicadores mercado de trabajo/formación	España	UE-15	Objetivo Lisboa 2010
Participación Población en Formación Continua (25 a 64 años)	5.8	9.7	Al menos 12.5
Población abandono escolar prematuro(18 a 24 años)	30,4	18.0	No superior al 10.0
Población con al menos educación secundaria postobligatoria completa (20 a 24 años)	63.4	74.0	85.0

Fuente: Elaboración propia.
http://www.europarl.eu.int/summits/lis1_es.htm

La introducción de indicadores ha significado un paso importante para realizar con frecuencia una evaluación sobre el nivel alcanzado de los objetivos propuestos. Por este motivo, en 2004 la comisión crea un grupo de trabajo al más alto nivel dirigido por Wim KOK (ex - primer ministro de los Países Bajos) para realizar un informe intermedio sobre los objetivos y los resultados del Acuerdo de Lisboa (conocido como Informe KOK) : Report from the High Level Group chaired by Wim Kok " Facing the challenge. The Lisbon strategy for growth and employment", November 2004.

Los resultados del Informe KOK muestran que, al ritmo que se están llevando los programas del Acuerdo de Lisboa (2000), estamos todavía muy lejos de alcanzar los objetivos.

Programa Nacional de Reformas de España, octubre 2005

Tras el Informe KOK se aprueba la Agenda Social 2005-2010 (febrero de 2005) y se vuelve a relanzar la "Estrategia Lisboa"(Consejo Europeo de 2005) que se resume en tres objetivos:

- a) más crecimiento - hacer de Europa un lugar más atractivo para invertir y trabajar;
- b) crear más y mejores empleos - conocimiento e innovación para el empleo;
- c) mejor gobernanza - mayor coordinación de las políticas macro y macroeconómicas.

La respuesta del Gobierno de España se plasma en el "*Programa Nacional de Reformas de España - Convergencia y Empleo - , aprobado el 13 de octubre de 2005*".

Contradicciones entre el sistema educativo y el mundo laboral

Los distintos informes de la OCDE (1992: 59; 1995, 1997), los informes sobre la situación del empleo en el mundo de la OIT (1999 a 2004), los Libros Blancos de la Unión Europea (*Crecimiento, competitividad y empleo*, 1993 y *La sociedad del conocimiento*, 1995) así como los diferentes planes anuales de empleo del Reino de España, han continuado insistiendo en la necesidad de "la formación de la mano de obra" como una de las vías privilegiadas contra el desempleo estableciendo una relación estrecha entre el nivel educativo y las tasas de desempleo.

A pesar de los avances conseguidos en las últimas décadas en incrementar la formación de los jóvenes y en la disminución de la tasa de desempleo, los jóvenes, en su proceso de incorporación a la adultez, siguen caracterizándose por tener "las puertas abiertas a la educación/formación,

pero cerradas al mercado laboral. Aquí hay una gran brecha, una gran ruptura entre la formación, mayormente realizada en la escuela, y los ámbitos laborales (...) los jóvenes pueden participar en casi todos los ámbitos de la educación, como ya hemos señalado y sin embargo tienen serios problemas para integrarse en el mundo laboral” Hernández Aristu (1998:274)

Las relaciones que se han establecido entre las instituciones educativas y laborales han sido ambivalentes y ha venido acompañada de tensiones, desavenencias e incluso de colaboración estrecha. En la actualidad y debido a las elevadas tasas de desempleo estructural que afecta especialmente a los jóvenes, las instituciones educativas, desde la década de los 80/90 entraron en un proceso de cambio tanto de los planes de estudio, de las estructuras internas como del propio sentido de la educación y de la formación.

Ante este hecho se han levantado voces que reclaman a la educación que prepare a los jóvenes para una futura inserción laboral mientras que otros consideran que la educación/formación tiene una razón de ser independientemente de su vinculación con el mundo del trabajo. La relación cada vez más estrecha entre la formación y el trabajo ha provocado que la formación sea cada vez más un elemento de la política económica de los países.

El mundo empresarial desea que la enseñanza se “subordine” a los intereses del mercado de trabajo y que los jóvenes sean preparados por las instituciones educativas para que cuando se inserten en el mercado laboral tengan capacidad para adaptarse (flexibilidad) a los cambios que con tanta rapidez se están produciendo en la organización del trabajo y en las tecnologías que se aplican a la producción.

La necesidad de incrementar los niveles de formación en los trabajadores debido a la demanda de cualificación que realiza el mercado de trabajo y las elevadas tasas de desempleo juvenil, ha provocado un mayor período de permanencia de los jóvenes en las instituciones educativas. Éstas han actuado, en ocasiones, como auténticos “contenedores” de los jóvenes que los han “ocultado” tras el argumento de conseguir una mayor cualificación y de que el sistema educativo les facilitará la inserción laboral en un futuro.

Cuadro 5. Tasas de actividad y paro según nivel de formación. Año 2005

	Tasa de Actividad		Tasa de paro	
	25-34 años	25-64	25-34 años	25-64
Total	84,9	74,4	9,6	7,8
Analfabetos	36,2	30	16,4	21,4
Educación Primaria y sin estudios	76,4	55,6	14,1	9,6
1º Ciclo de Ed. Secundaria	82,8	73	10,7	8,9
2º Ciclo de Ed. Secundaria	84,6	80,6	9	7,3
Ed. Superior	89	87,6	8,6	6,2
Doctorado	91,8	92,7	4,3	1,8

Fuente: MEC. Indicadores educativos 2006

Si durante el período de la industrialización las empresas demandaban trabajadores con escasos o nulos conocimientos porque el oficio se aprendía en el propio lugar de trabajo y en ocasiones un solo oficio servía para toda la vida, en la actualidad el desarrollo de la tecnología ha provocado que las empresas demanden trabajadores con cualificaciones muy diferentes, conocimientos técnicos muy costosos y que el Estado prepare a los trabajadores o que subvencione su formación.

La preparación técnica de los futuros trabajadores a través de la formación profesional reglada, la respuesta a los parados a través de la formación para el empleo y la constante actualización técnica con la formación continua se ha convertido en uno de los ejes principales de las políticas sociales y económicas de los respectivos países. La sociedad del conocimiento obliga a que toda la sociedad se encuentre en estado permanente de formación y adquisición de conocimientos, porque la formación adquirida no sabemos cuánto tiempo va a tener validez e incluso en ocasiones no es fácil saber a quién le va a interesar la formación adquirida. Resulta difícil encontrar en otras épocas históricas niveles de paro juvenil tan elevado junto a inversiones económicas tan importantes cuyo destino es la educación/ formación para el empleo.

Cuadro 6. Formación ocupacional según nivel educativo previo de los asistentes

	Inferior a Educación Secundaria 1ª Etapa	Educación Secundaria		Educación Post-secundaria		
		Programas de FP	Educación General	Técnicos Profesionales Superiores	Primer Ciclo Universitario	Segundo Ciclo Universitario
Total	2,8	7,6	60,5	12,4	7,2	9,6

Fuente: MEC. Indicadores educativos. 2006

Hoy, el alargamiento de los caminos educacionales lleva a los jóvenes a crearse mayores expectativas en relación a su vida profesional. Al mismo tiempo, estas expectativas no pueden satisfacerse siempre, debido a los cambios económicos y sociales que están relacionados no sólo con la flexibilización del mercado laboral y los altos niveles de desempleo, sino también con el aumento generalizado del nivel de las cualificaciones en toda la población, que crea una inflación de carreras educacionales. Aprender y olvidar es un proceso simultáneo, pues lo que has aprendido para el mundo de hoy, ya no te sirve para el de mañana. Aprender se ha convertido en un proceso interminable durante toda la vida. Y hoy día aprender consiste en la capacidad de cambiar aquello que hemos considerado como verdadero, auténtico, útil y efectivo (Bauman, 2004).

Para las personas jóvenes que consiguen las certificaciones académicas se les abre muchas posibilidades de que experimenten un largo periodo de espera antes de asumir todas las responsabilidades relacionadas con el trabajo y la independencia.

La actividad productiva está en un constante y radical proceso de transformación en todos sus elementos. La informática y las telecomunicaciones incorporadas al mundo del trabajo de una forma cada día más rápida y completa provocan que los *conocimientos* teóricos no sean lo más importante para incorporar a los jóvenes al mundo del trabajo. Éste demanda que se adquieran procedimientos y actitudes, puesto que los conocimientos necesarios para desempeñar un puesto de trabajo concreto ya lo hace la empresa, la formación ocupacional o la formación continua.

La educación está sometida a la tensión que le produce la pluralidad de demandas que provienen de los más variados sectores que le demandan soluciones inmediatas ante problemas que ni se originan en las escuelas ni ésta tiene respuestas para ello.

Con frecuencia se pierde la perspectiva de que el trabajo es un bien escaso y que resulta cada día más difícil que se den las circunstancias que permitan el pleno empleo, por lo que cada día adquiere mayor importancia la concepción de la educación basada en el aprendizaje en todas las etapas de la vida de los seres humanos y que en ocasiones la formación sirve, se utiliza, para ocultar la dura realidad de admitir que no existe trabajo para todos mientras se mantengan las estructuras económicas desde la perspectiva del beneficio económico.

Cuadro 7. **Formación Permanente y continua: población de 25 años que cursan estudios**

	Total		
	1996	2002	2005
Total	4,3	6	12,1
Hombres	3,8	4,6	11,2
Mujeres	4,7	5,6	13,1

Fuente: MEC. Indicadores educativos 2006.

La educación se ha convertido en un factor de socialización de primer orden y el trabajo en el instrumento más importante de la inserción social. Al sistema educativo se le han exigido responsabilidades por el número de desempleados más que al propio mercado laboral olvidando así la dimensión estructural del desempleo y la subordinación de las políticas económicas y sociales a la rentabilidad económica. Si la escuela como institución escolar ya no es el único lugar de aprendizaje para los jóvenes ¿cuál es la función que se le exige? ¿A qué objetivos tiene que responder?

El distanciamiento que se ha producido entre la escuela y la empresa puede resultar contraproducente, incluso irreversible, si no se produce una adecuada relación entre ambas. Superar las tensiones entre ambos mundos, crear condiciones de renovación e innovación dentro de las propias empresas y en los centros educativos es hoy una tarea imprescindible. Invertir hoy en investigación, en desarrollo y en capital humano no solo es una necesidad sino que resulta imprescindible.

A la escuela cada vez más se le presentan serias dificultades para “retener” a los jóvenes y seguir desempeñando su labor educativa. El distanciamiento entre el mundo educativo y el laboral se ha visto favorecido por las reservas con las que ambas partes han basado sus relaciones que, en ocasiones y durante largos períodos han llegado a ser nulas como consecuencia de las reservas mentales y de los prejuicios asentados en ambas partes. En ocasiones el distanciamiento viene acompañado del mutuo desconocimiento, por lo que resulta necesaria la puesta en marcha de acciones que pongan en contacto a las empresas y a los centros educativos.

3. Políticas de juventud en la segunda modernidad/ en la modernidad líquida

“La individualización es un destino no una elección. En la tierra de la libertad individual de elección, la opción de escapar a la individualización y de rehusarse a tomar parte de ese juego es algo enfáticamente *no contemplado*” (Bauman, 2004:39).

En la presentación del Tema de la revista nos hemos referido brevemente a los paradigmas que definen la sociedad actual – individualización, elegir, acceso a bienes/ servicios a través del mercado (sociedad de consumo) - y, ahora, queremos presentar su influencia en la implementación de los planes de empleo. Estas reflexiones se basan en una investigación que hemos llevado a cabo en los años 1998-2001 (7) y en la publicación (8) que hicimos en el año 2002.

No podemos escapar a la individualización: estamos “obligados” a elegir, a tomar decisiones

Uno de los resultados más importante de nuestra investigación ha sido la constatación de que en la mayoría de las políticas no se tenía en cuenta los cambios que se dan en la sociedad y sus implicaciones y repercusiones para el desarrollo de las políticas dirigidas a los jóvenes, sus transiciones a la vida adulta, y al mercado laboral.

Por lo general, la perspectiva institucional se centra en las transiciones de la escuela al empleo, pero hay otras que también tienen lugar como las que se refieren al tránsito entre la familia de origen y la independencia, la pareja y la sexualidad, del grupo de iguales y la cultura juvenil a estilos de vida individuales, de la infancia a la ciudadanía y así sucesivamente. Estas transiciones fragmentadas siguen distintos ritmos y funcionan según lógicas distintas, lo cual indica el cambio que se produce de la sociedad moderna a la sociedad postmoderna. Los jóvenes deben conciliar los diferentes aspectos de estas trayectorias rotas o al menos fragmentadas, que tienden a la desintegración, pero que todavía mantienen la lógica interna dentro de su propia biografía individual (EGRIS, 2001). (9)

A pesar de los resultados de las investigaciones, y la apuesta de la Comisión Europea (2001) por hacerse eco de las mismas, las políticas por lo general tienden a re-normalizar las transiciones de los jóvenes. Crean una ficción, una “lógica de linealidad, que no se ajusta a las trayectorias no lineales (yo-yo) que se observan en el curso vital de muchos jóvenes. Muchas de estas políticas tienden a crear un orden artificial en una estructura social que es caótica por naturaleza” (Machado Pais, 2002: 88).

En el análisis que hemos realizado de las políticas educativas y de empleo para jóvenes, llevadas a cabo en el marco de los Planes Nacionales de Empleo hemos constatado como “fallidas” aquellas propuestas políticas que:

- No tienen en cuenta las perspectivas subjetivas de los jóvenes adultos, restringiendo la integración social a la integración en el mercado laboral.
- Funcionan como “contenedores” cuya finalidad es apartar a los jóvenes de la calle y dirigirlos hacia “planes de carrera” en lugar de ayudarles a construir sus propios itinerarios.
- Enmascaran el desajuste estructural entre el sistema educativo y el mercado laboral, personalizando el problema del trabajo insuficiente y definiendo colectivos problemáticos a los que puede culparse de los déficits estructurales (función de víctimas propiciatorias).
- Desmotivan a los jóvenes exigiéndoles más educación, sin ser capaces de proporcionar una educación que valga la pena.
- Regulan el acceso a las ayudas mediante criterios burocrático tales como edad, duración del desempleo, nacionalidad o sexo, en lugar de tener en cuenta las necesidades individuales.

(7)

La red EGRIS, de la que forma parte el equipo de investigación AREA, realizó durante tres años (1998-2001) en el 4º Programa marco, en la sección de “Targeted Socio-Economic Research”(TSER), un proyecto de investigación titulado, “*Evaluación de las políticas de empleo para jóvenes en Europa. ¿Trayectorias fallidas?*”

(8)

Bois-Reymond, M. du, Cuconata, M., Lenzi, G., López Blasco, A., Stauber, B., Walther, A. (2002) (ver Bibliografía)

(9)

Los resultados de las investigaciones de la red EGRIS y de otros grupos de investigación se ven reflejados en la actividad de los responsables políticos. La Comisión Europea, en su Libro Blanco “Un nuevo impulso para la juventud europea” (2001) menciona tres importantes desafíos relativos al análisis de la situación de los jóvenes, y su relación con las políticas y medidas dirigidas a este colectivo: “(1) la juventud dura más tiempo; (2) los itinerarios vitales son de carácter no lineal; (3) los modelos colectivos tradicionales van perdiendo terreno y son cada vez más individualizadas” (Comisión E. 2001:9)

Otra de las conclusiones a las que hemos llegado es la necesidad de que, en las medidas que se propongan para activar la educación y el empleo sea prioritario interrelacionar las dimensiones sistémica y subjetiva. Debido a que, por lo general, los sistemas educativos tienden a priorizar la perspectiva sistémica hay que preparar a las personas para diferentes posiciones sociales para que puedan responder a las demandas del mercado laboral. Los estudiantes tienen que amoldarse a una estructura organizacional y a un currículum con objetivos educacionales fijos/ fijados y no se tiene en cuenta, o más bien los sistemas educativos no pueden, la *perspectiva subjetiva* de los individuos.

Se necesita contextualizar el aprendizaje en relación a las perspectivas sistémicas y subjetivas involucradas. Las implicaciones principales son: la ampliación del acceso a todo tipo de educación y en todos los niveles, ampliar el campo de competencias reconocidas como relevantes y aceptar más formas y configuraciones de educación informal. En todo caso, hay que reconocer que en las reformas educativas no encontraremos todas las respuestas puesto que ellas dependen, también, de innovaciones en otros sectores de la sociedad.

Parece extremadamente complicado para los sistemas educativos hacer frente a este problema de forma satisfactoria para todos los actores involucrados, lo cual retarda las respuestas que hay que dar a las nuevas demandas de *las sociedades del conocimiento*. En las sociedades del conocimiento, es esencial que los individuos comprendan, lo antes posible, que realizan el aprendizaje para sí mismos y que tendrán que seguir aprendiendo de por vida. Los jóvenes deben construir un hábito de aprendizaje que apoye tal actitud.

El potencial integrador de una educación continua requiere tanto una ampliación de las competencias reconocidas como relevantes en las transiciones al trabajo, como el acceso de todos los jóvenes a adquirir y desarrollar estas competencias en el contexto de sus biografías individuales de educación. Ello significa que:

- a) Los sistemas de educación y formación no deben excluir a los jóvenes por su clase social, su género o su grupo étnico; esto también incluye flexibilizar el paso de un nivel a otro del sistema educativo. Los estudiantes tampoco deben ser castigados por salir del sistema: en algunos momentos ganar dinero puede ser más importante para el individuo y, consecuentemente, pueden posponer sus estudios. De cualquier modo, los sistemas educativos están estructurados por mecanismos de selección. Además, el dar máxima importancia a calificaciones formales puede llevar a un callejón sin salida, a trampas y bucles que desaniman a los jóvenes a seguir en su proceso educativo. Hay que poder optar por otras formas o rutas educativas.
- b) Hay que fomentar que los jóvenes sean capaces de manejar sus trayectorias educacionales. Muchas veces los estudiantes empiezan con una determinada trayectoria educacional, pero necesitan apoyo para terminarla con éxito. Las escuelas, así como las empresas, son reacias o incapaces de dar apoyo individual a los que aprenden, ya que se suelen orientar a la mayoría y aceptan, como normal, un porcentaje de jóvenes que no se integran. Los jóvenes tienen dificultades de manejar, ordenar su trayectoria educacional. Si por una parte, las estructuras organizativas

son poco claras, no tienen experiencias sobre el mercado laboral o nadie les aconseja en caso de necesidad, acerca de caminos alternativos y, por otra, los maestros o profesores no saben nada concreto del mundo en el que viven los/ las jóvenes, éstos pueden tener dificultades a la hora de tomar decisiones.

- c) Una educación exitosa depende de la motivación. En la sociedad del conocimiento no basta con motivaciones externas y es contra-productivo abandonar la educación demasiado pronto. Muchos estudiantes están cansados de aprender porque la experiencia de aprender les resulta coercitiva, no les parece una experiencia relacionada con su propio potencial y sus dudas personales. La realidad cotidiana en las escuelas y los centros de formación de Europa nos muestra esta “pérdida” de capacidades de aprendizaje que conduce a que se reduzcan las oportunidades y a un mayor riesgo de exclusión social para aquellos jóvenes que no consiguen permanecer en el sistema. De cualquier modo, los “contratos” individuales educativos por los que el/ la joven se compromete a realizar un curriculum individual se pueden diseñar de forma que permitan un mayor grado de *aprendizaje motivado intrínsecamente*.

Los/las jóvenes en su situación de transición a la vida adulta, al mundo laboral no sólo tienen que adquirir una serie de calificaciones y cualificaciones, sino que al mismo tiempo tienen que gestionar y tomar decisiones en múltiples transiciones y corren el riesgo de equivocarse. Cotidianamente se ven confrontados con la necesidad de “arreglárselas” individualmente ante los riesgos estructurales. Existen unos riesgos de exclusión social inherentes a las transiciones al trabajo en términos de falta de calificaciones y de empleo y unos riesgos subjetivos como falta de motivación y de experiencias personales, de habilidades transversales. El acceso diversificado a la flexibilización del trabajo refuerza las líneas existentes de segmentación: de cuantos más recursos financieros, culturales, educacionales y sociales disponga un joven adulto, más fácil le será utilizar la flexibilización de forma productiva para su elección individual; para aquellos con menos recursos el riesgo es mucho más acentuado.

Las políticas de transición tienen que proponer medidas sistémicas y, al mismo tiempo, no ignorar la repercusión de las mismas en las decisiones individuales. Por tanto, las políticas integradas de juventud se deberían centrar en dos objetivos principales: evitar que los riesgos durante las transiciones se conviertan en un riesgo de exclusión social y ayudar a los jóvenes a enfrentarse a los mismos y gestionarlos exitosamente. Por tanto, la referencia a las políticas sociales dentro de las Políticas de Transición incluye tanto la protección social en términos de recursos materiales, como el apoyo social en términos de asesoramiento y acompañamiento; ambos aspectos son cruciales para una *negociación personal* activa de las transiciones.

La creciente complejidad en la orientación de las transiciones biográficas - debido a los mercados laborales flexibles y la fragmentación de las transiciones interconectadas- requiere apoyo social que se dirija a las necesidades de los jóvenes en términos de orientación. En lugar de ser diagnosticados como *desfavorecidos* en el sentido de tener deficiencias personales en un proceso de asesoramiento formalizado (generalmente paternalista y clientelista) para posteriormente “derivarlos”, “dirigirlos”, hacia

medidas compensatorias, habría que ofrecer a los jóvenes posibilidades de acompañamiento más libre y no estandarizado de forma, que pudieran elegir y que el resultado final no se midiera sólo por unos resultados formales y estandarizados.

El asesoramiento tradicional para los jóvenes muchas veces fracasa porque los conceptos difieren significativamente de como se ven realmente los jóvenes. Los jóvenes no quieren ser tratados como un grupo problemático, muchas veces experimentan el apoyo institucional como estigma y, por lo menos, quieren definir ellos mismos sus propios problemas. Al mismo tiempo necesitan apoyo no sólo por no ser capaces de tomar las decisiones adecuadas, también porque estas decisiones son cada vez más y más complicadas.

En los artículos, que presentamos a continuación, aparecen diferentes *respuestas a las nuevas situaciones* a las que tienen que enfrentarse los/ las jóvenes en la sociedad actual: contratos/ acuerdos individuales entre la administración y el joven o la joven (“New Deal” Reino Unido); ayudas financieras en forma de “ingreso básico” (Reino Unido); creación de nuevas estructuras para el asesoramiento individual (Dinamarca, Eslovenia); crear y reforzar la figura profesional del asesor/ orientador (“Asesor personal “Connexions” –Reino Unido, Eslovenia); ofrecer ofertas educativas en el ámbito no formal y reconocimiento de estas prácticas (España); reforzar el sistema educativo y las transiciones al empleo (Austria, Bulgaria); ofertas integradas de atención a los/ las jóvenes que buscan empleo (oficina “one stop” –Finlandia).

Se trata de políticas integradas de juventud que incluyen estructuras y recursos (financieros y personales) para crear un tipo diferente de apoyo social, en el que los jóvenes se sientan completamente aceptados como “negociadores de sus propios asuntos”.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Zygmunt (2004) *Modernidad líquida*. Buenos Aires/México. Fondo de Cultura Económica.
- Beck, Ulrich(1986) *Risikogesellschaft. Auf dem Weg in eine andere Moderne*. Frankfurt a. Main, edition suhrkamp. (Trad.: *La sociedad del riesgo*. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México, 1ª edición1998.
- Bois-Reymond, M. du, Cuconata,M., Lenzi, G., López Blasco,A., Stauber,B., Walther,A. (2002) "Recommendations: Integrated transitions Policies", en Walther,A. Satuber,Biggart,A. du Bois-Reymond,M. Furlong,A. López Blasco,A. Morch,S. Machado Pais,J.(eds), *Misleading Trajectories. Integration Policies for Young Adults in Europe?*, Opladen, Leske + Budrich, pp.153-178.
- Bourmaud, F.-X. : Alerte sur l'emploi des jeunes dans le monde. Le Figaro, Economie. L'actualité économique, Le Figaro 30 oct. 2006
- Comisión Europea (2000), A Memorandum on Lifelong Learning. Commission staff working paper. Internet document at <http://www.europa.eu.int/comm/education/life>.
- Comisión Europea (2001) *Un nuevo impulso para la juventud europea. Libro Blanco*. Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidades Europeas, Luxembourg. www.europa.eu.int/comm/dgs/education/youth
- Comisión Europea (2005), *Addressing the concerns of young people in Europe - implementing the European Youth Pact and promoting active citizenship*. Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- Consejo Económico y Social (CES)(2001) La estrategia europea de empleo, Informe 1/ 2001. Sesión extraordinaria del Pleno de mayo de 2001, CES, Madrid
- Gil Rodríguez, G. (2006), *Los jóvenes ante la nueva economía. Contradicciones entre la evolución del trabajo y la oferta educativa*. Valencia. ISO.
- Gil Rodríguez, G. (2006a), *Trabajo precario... futuro incierto. Investigación sobre la Formación profesional específica*. Valencia. AREA.
- Gimeno Sacristán, J. (2001) Conocimiento, escolaridad y vida activa. En López Blasco, A. y Hernández Arístu, J.(comp.) *Jóvenes más allá del empleo. Estructuras de apoyo a las transiciones de los jóvenes*, Valencia, Naullibres, pp.66-89
- Hernández Arístu, J. (1998). "La exclusion social. Reflexión y acción desde el trabajo social". En: Hernández Arístu J. y Olza Zubiri,M. (1998) (Compil.) *La exclusión social. Reflexión y acción desde el trabajo social*. Pamplona, Eunate, pp. 267-283
- Andreu López, Lorenzo Cachón, Domingo Comas, Jaime Andreu, Josune Aguinaga, Lorenzo Navarrete (2005) *Informe Juventud en España 2004*. Madrid, INJUVE Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. www.injuve.mtas.es.
- López-Blasco, A. et al. (1999), *Jóvenes en una sociedad segmentada. Evaluación de la formación ocupacional*, Valencia, Nau Llibres.
- López Blasco, A., McNeish, W. y Walther,A. (2003), *Young people and contradictions of inclusion. Towards Integrated Transition Policies in Europe*, Bristol, THE POLICY PRESS.
- López Blasco, A. (2006) "Transitar hacia la edad adulta: constelaciones de desventaja de los jóvenes españoles en perspectiva comparada. Una Proyección hacia el futuro". En Panorama Social: Infancia y juventud: nuevas condiciones, nuevas oportunidades (2006) nº 3. Edita FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros)
- Machado Pais, J.(2002) 'Laberintos de vida: paro juvenil y rutas de salida (jóvenes portugueses)' *Revista de Estudios de Juventud*, 56/marzo 2002, pp. 87-101.
- Walther, A. Satuber, B. et al..(eds) (2002), *Misleading Trajectories. Integration Policies for Young Adults in Europe?*, Opladen, Leske + Budrich.